



**DEFENSORÍA
DEL PUEBLO**
SAN JUAN

#CuidamosTusDerechos

BOLETÍN Nº5
Nov | Dic



PÁG. 3

Día Internacional De La Eliminación De La Violencia
Contra La Mujer - Intervención

PÁG. 4

Capacitación Interna “Transformar Masculinidades”

PÁG. 5

Seguimos REconociendonos en comunidad

PÁG. 7

Entrega de reconocimientos Súper Defensores y Defensoras de Derechos

PÁG. 8

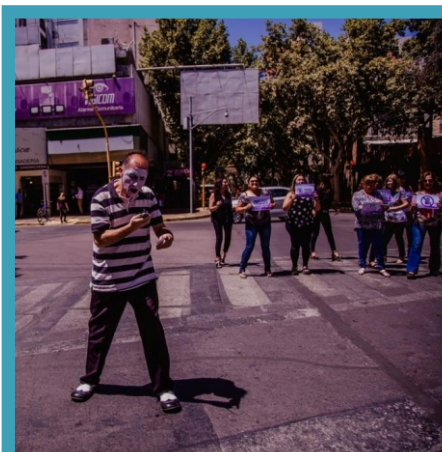
Actuaciones ingresadas

DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER - INTERVENCIÓN

En el día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la Defensoría del Pueblo como cada año conmemoró este día con distintas actividades de difusión y concientización.

La actividad principal de la jornada se dio con una intervención en las esquinas de la Plaza 25 de Mayo. Gracias al arte y el silencio de un mimo pudimos transmitir el mensaje esencial de conmemorar este día: **ENTRE TODOS PAREMOS LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.**

En cada semáforo contamos con el apoyo de los sanjuaninos y sanjuaninas que se suman al equipo de la Defensoría en seguir trabajando cada día por una provincia libre de Violencias.



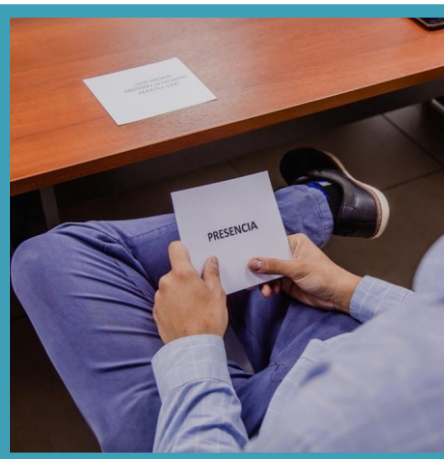
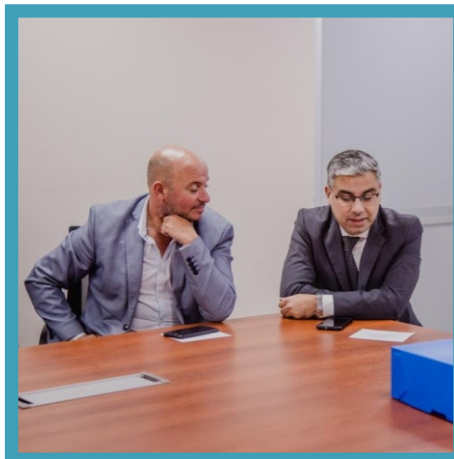
CAPACITACIÓN INTERNA TRANSFORMAR MASCULINIDADES PARA PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

En este 25 de noviembre, día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la Defensoría del Pueblo llevó adelante una agenda de actividades internas y externas.

La jornada comenzó con un profundo trabajo interno, a cargo de nuestro Observatorio de la Violencia contra la Mujer, Género y Diversidad.

En el marco del programa RECONOCERNOS se llevó adelante el conversatorio “Transformar Masculinidades para Prevenir la Violencia contra la Mujer”, dirigido a los hombres de la Defensoría con el objetivo de reconocer y visibilizar patrones socioculturales que sostienen las violencias.

Continuamos trabajando fuertemente para debatir y visibilizar este gran flagelo de violencia que atraviesa nuestra sociedad. Sin dudas, creemos que tanto el trabajo interno como externo es necesario para crear la conciencia necesaria de entender que sólo entre todos debemos parar la Violencia contra la Mujer.



SEGUIMOS RECONOCIÉNDONOS EN COMUNIDAD.

El equipo de la Defensoría continúa brindando el taller ReConocerNos, exponiendo herramientas que permiten reconocer las emociones y así poder gestionarlas para construir vínculos saludables, especialmente con nuestros jóvenes.

Tuvimos la oportunidad de compartir con la comunidad educativa y los padres del Colegio Santa Teresita del Niño Jesús de Rawson, y también con el grupo Scout Virgen de Fátima N° 548.

Se dictaron los dos talleres a chicos y grandes, con sus respectivos lenguajes y herramientas, pero con el mismo objetivo: aprender a Reconocernos para gestionar nuestras emociones y así poder ayudar a los otros.

En ambas oportunidades, el defensor del Pueblo, Dr. Pablo García Nieto, agradeció a las autoridades de las instituciones y a todos los presentes, por permitirnos generar estos espacios de reflexión y de intercambio de perspectivas, tan necesario para dialogar entre adultos y chicos.

Seguimos ReConociéndoNos en comunidad y abogando por más vínculos saludables.



SEGUIMOS RECONOCIÉNDONOS EN
COMUNIDAD.



Taller ReConocerNos con el grupo Scout
Virgen de Fátima N° 548.



ENTREGA DE RECONOCIMIENTO SÚPER DEFENSORES Y DEFENSORAS DE DERECHOS

En el mes de las Infancias, tuvo lugar por tercer año consecutivo la campaña Súper Defensores y Defensoras de Derechos. Niños y niñas de la provincia participaron de esta iniciativa de la Defensoría, junto a sus familias y escuelas.

Por ello, recibimos en la Defensoría a algunos de los chicos y chicas que con su dibujo nos enseñaron a cuidar y defender el derecho a un Ambiente sano y equilibrado.

El defensor del Pueblo, Dr. Pablo García Nieto, agradeció cada uno de sus dibujos y le entregó su correspondiente certificado y reconocimiento.

Gracias una vez más a nuestros niños, niñas y adolescentes, y las familias sanjuaninas que se comprometieron a cuidar el planeta como la casa común de todos y todas.



ACTUACIONES INGRESADAS

Período entre
28/10/2022 al 21/12/2022

281 Expedientes

- 6 Expedientes por Acciones de Amparo, en cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución Provincial. -
- 106 Expedientes iniciados por consultas respecto de temas que exceden el ámbito de actuación de la Defensoría del Pueblo o no requieren el inicio de una queja, brindando los profesionales el asesoramiento correspondiente. -
- 83 Expedientes de trámites internos (referidos a cuestiones contables, administrativas y de personal).

Expedientes restantes iniciados por quejas ante los siguientes organismos: -

- 18 Entidades bancarias.
- 13 Obras Sociales. - 7 ANSeS y/o ANDIS (Agencia Nacional de Discapacidad). -
- 11 Obras Sanitarias Sociedad del Estado. -
- 6 Energía San Juan, EPRE y DECSA. -
- 9 Por actas de infracción de tránsito labradas en jurisdicciones fuera de la provincia. -
- 22 Resto de causas iniciados por quejas interpuestas ante las autoridades de la Municipalidad de la Ciudad de San Juan, Municipalidad de Rawson, AFIP, Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas, Dirección de Tránsito y Transporte, Dirección Defensa al Consumidor, Secretaría de Seguridad y Orden Público, IPV, Ecogas.



**DEFENSORÍA
DEL PUEBLO**
SAN JUAN

#CuidamosTusDerechos



defensordelpueblosanjuan



4 322249 - 4320333



Mitre 13 - este - Capital



www.defensoriadelpueblosj.org